

Servicio de Documentación



En esta sección se desarrolla una estructura de enlaces a recursos bibliográficos, tanto básicos como especializados, y accesibles por medio de Internet.

Con este servicio se pretende facilitar el acceso a los recursos de carácter documental organizados sistemáticamente, tanto desde el punto de vista de los contenidos como desde el disciplinar.

A través del Servicio de Documentación se da acceso a los investigadores a bases de datos, bibliotecas, etc., a tecnólogos que necesiten recursos más generales asociados a entidades de investigación y desarrollo tecnológico, e incluso a aquellos usuarios que hayan consultado alguna convocatoria y quieran ampliar la información relacionada con ella, sea de carácter legal o administrativo.

Novatores > Servicio de Documentación

Catálogo de bibliotecas

- ◆ Bibliotecas universitarias
- ◆ Bibliotecas públicas
- ◆ Bibliotecas científicas
- ◆ Bibliotecas virtuales

Bases de datos

- ◆ Bases de datos multidisciplinares
- ◆ Bases de datos disciplinares
- ◆ Tesis doctorales
- ◆ Patentes
- ◆ Informes, pre-prints, miscelánea

Recursos de apoyo a la investigación

- ◆ Diccionarios, enciclopedias y tesauros
- ◆ Normas y clasificaciones
- ◆ Manuales y guías de apoyo
- ◆ Editoriales
- ◆ Buscadores

Legislación y política científica

- ◆ Documentación legislativa
- ◆ Documentación oficial de referencia
- ◆ Otros

La información del Servicio de Documentación aparece organizada según los siguientes epígrafes:

A) **Catálogos de bibliotecas:**

- a) **Bibliotecas universitarias:** son bibliotecas que actúan como apoyo a la docencia y a la investigación. Estas bibliotecas disponen de monografías generales y disciplinares, así como apartados de fondo histórico. También nos encontramos con catálogos específicos de tesis doctorales, de publicaciones periódicas en formato electrónico y bases de datos especializadas.
- b) **Bibliotecas públicas:** son de carácter general y tienen como función aportar todas las clases de conocimiento e información a sus usuarios. La principal ventaja que tienen es que contemplan todo lo publicado, desde el fondo antiguo hasta la última publicación registrada en el ISBN.
- c) **Bibliotecas virtuales:** utilizan recursos electrónicos. Se encuentran en una red informática local o en Internet. Ofertan gran cantidad de información, incluyendo libros y trabajos en formato digital, catálogos de bibliotecas y enlaces a otros recursos relacionados con los formatos electrónicos y servicios que, por sus características, no serían viables en una biblioteca convencional. Debido a su gran volumen documental y al nivel de especialización que pueden llegar a contener, estas bibliotecas son una referencia básica para consultas de investigación.

B) **Bases de datos:** Son fuentes de búsqueda bibliográfica con una accesibilidad, en un principio, libre y gratuita a través de Internet. Si en una biblioteca se pueden encontrar listados de libros, en una base de datos se acceden a listados de información más específica: artículos científicos, citas bibliográficas, etc., independientemente del formato en el que se encuentren. Son instrumentos muy eficaces en búsquedas específicas. Se subdividen a su vez en: generales, especializadas, tesis doctorales, patentes, literatura gris, pre-prints y miscelánea.

C) **Recursos de apoyo a la investigación:** Son los recursos que nos hacen la búsqueda más fácil y eficaz a la hora de recopilar la información relacionada, en nuestro caso, con la investigación que estemos desarrollando. Está organizado de la siguiente manera: Diccionarios, Enciclopedias y Thesaurios; Normas y Clasificaciones; Manuales y Guías de Apoyo; Editoriales; y Buscadores.

D) **Legislación política y científica:** Son leyes específicas en materia de investigación que pueden servir de referencia a la hora de desarrollar distintos trabajos. En este apartado se accede a la consulta directa de documentos legales. Existe una subdivisión entre documentación oficial de referencia, legislativa y Otros.

Pinchando en cada recurso aparece información relevante de cada uno, como se muestra en la siguiente imagen:

Bibliotecas universitarias

- [Biblioteca de la Universidad de Salamanca](#)
- Biblioteca de la Universidad de Valladolid
- Biblioteca de la Universidad de Burgos
- Biblioteca de la Universidad de León
- Red de bibliotecas universitarias

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca, documentada desde mediados del siglo XIII, incluye las bibliotecas de Ávila, Zamora y Béjar. Posee un importantísimo fondo antiguo. El fondo actual cuenta con monografías, publicaciones periódicas y materiales especiales. El catálogo se accede desde cualquier ordenador conectado a la Red.